



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 115

11 de octubre de 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el once de octubre de dos mil diecisiete, a las veinte y trece, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Danilo Vassallo

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Lilián Zepa, Héctor Silvera, Mario Guerra, Santiago Durán, Alghero Girolodi, Carlos Rodríguez, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Matías Laca, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Adriana Viña, Daniel Jara y Oscar Ramírez.

Edil suplente: Aníbal Sellanes.

Faltan los señores Ediles: con aviso Reinaldo Díaz, José María Reyes, Gastón Camy; **sin aviso** Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Angelo Panzardi, Susana Gásperi y Luis Senatore, **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarrena, Bettina Cerdeña, Javier Páez, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi, Santiago Sellanes, Ana Gabriela Fernández, Elianna Pascual y Mirta Serena.

Asisten, como invitados, integrantes del SUNCA¹ a nivel nacional y departamental e integrantes del PLETRAMA².

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos en Sala: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 115/2017.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:13).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

En primer lugar, les damos las bienvenidas a los señores integrantes de la Directiva del SUNCA San José y también a los integrantes del Plenario de Trabajadores Maragatos que nos acompañan en la noche de hoy en la Barra.

Por Secretaría se dará lectura al punto a considerar.

(Se lee).

Día del Trabajador de la Construcción

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el texto de la citación.

(Se lee).

San José, 10 de octubre de 2017

Se convoca para la sesión extraordinaria a celebrarse el miércoles 11 de octubre de 2017, a la hora 20, en Sala de Sesiones de la Corporación, con el fin de considerar el siguiente orden del día: Día del Trabajador de la Construcción.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Saludo a los dirigentes sindicales del Plenario de Trabajadores Maragatos, a la dirigencia local del Sindicato de la Construcción y a los dirigentes nacionales que están presentes.

Hace casi un año, el 17 de octubre del año pasado, en una media hora previa, hacía mención al tema de las inundaciones y los destrozos que habían provocado en las casas afectadas. También hice una reseña de las horas de trabajo que había aportado el Sindicato de la Construcción, llegando a una suma de más tres mil seiscientas, a través de la Brigada Agustín Pedroza, colaborando en los barrios Roberto Mariano, Picada de las Tunas, El Berral, etcétera.

Mencioné que habían sido más de cuatrocientos brigadistas, entre hombres y mujeres, quienes habían participado de esa acción solidaria—como lo habían hecho en otras oportunidades—, peleando, colaborando para poder tener una sociedad más justa.

Nosotros vimos ese accionar acá en San José, pero también lo hicieron en Cerro Largo, en Dolores, y también—me consta—lo hicieron en Cuba, cuando ese país se vio afectado por la presencia de un tornado, hace un par de años.

He compartido varios momentos con el Sindicato de la Construcción. Cuando fui secretario general de mi sindicato estuve en compañía de ellos en varias actividades, no solo a nivel sindical, sino también en actividades solidarias, tanto en el país como en el extranjero; tengo lazos muy fuertes con algunos compañeros del SUNCA.

Creo que ser solidario es compartir lo que uno tiene y no dar lo que a uno le sobra, y el SUNCA ha hecho eso, ha compartido lo que tiene. ¿Qué es lo que tiene? Tiene los brazos y el corazón de todos esos hombres y mujeres, compañeros y compañeras, que solidariamente contribuyeron a reparar las casas afectadas por las inundaciones que ha sufrido este departamento.

En aquella media hora previa, propuse que la Junta Departamental, órgano político representante de la ciudadanía, homenajeara al Sindicato de la Construcción a través de la realización de un reconocimiento por todo lo aportado.

Sabemos bien que la tarea que llevan adelante no es motivada por la obtención de un reconocimiento, sino que lo hacen por una clara conciencia de clase. Sabemos que no esperan el reconocimiento del sistema político ni de nadie,

pero es bueno que el sistema político reconozca este tipo de acciones, que demuestran cómo se construye solidaridad, cómo se construye ciudadanía, por aquella utopía de la sociedad «del pan y de las rosas». Esas son las razones por las que la Junta Departamental determinó que en el día de hoy se le hiciera este homenaje al Sindicato de la Construcción.

Son varias las muestras de solidaridad que ha dado este sindicato, y no me quiero olvidar de mencionar que en su momento se donó al Comité de Emergencia una importante suma de dinero para aportar a la reconstrucción de esas casas.

Y estas tareas solidarias no se ven solo con los inundados, sino que se pueden comprobar en el día a día, a través del apoyo que le brindan a varias familias o instituciones. Por ejemplo, no hace mucho, se apoyó a la UTU³ Alfredo Zitarrosa no solo con la reparación de los talleres, sino también con la donación de herramientas, ¡y vaya que eso también es importante para la sociedad!

Creo que este es un justo reconocimiento. El otro día, nuestra bancada estuvo reunida con representantes del Sindicato de la Construcción, quienes nos comentaban que están recolectando firmas —algo así como una especie de quijotada— para que se vote la *ley de empleo para personas con discapacidad*, y eso no tiene capacidad de hacerlo cualquiera, solamente la clase obrera organizada.

Por lo expuesto, vuelvo a repetir que la ciudadanía de San José, a través de sus representantes en la Junta Departamental, debía reconocer al Sindicato de la Construcción todo lo aportado a nuestra sociedad.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

Adherimos, con mucho gusto, a este reconocimiento, a este homenaje que ha propuesto el señor Edil Pablo García.

No es la primera vez —como aquí se dijo— que el SUNCA ha demostrado su solidaridad, haciendo un trabajo extraordinario aquí en San José; solidario y honorario para apoyar a aquellos que más lo necesitan, sobre todo a quienes fueron perjudicados por las grandes inundaciones que tuvo que soportar San José el año pasado.

Como es sabido, se repararon muchas casa dañadas. Los obreros de la construcción trabajando en sus horas libres, demostrando solidaridad real, porque a veces se habla de solidaridad, pero se ejerce a medias o muy poco. Sin embargo, lo que quiero destacar, brevemente, es que además de las luchas diarias del sindicato, tuvieron tiempo y fueron solidarios, organizándose para colaborar con todos los damnificados de las inundaciones.

Hay que mencionar que el SUNCA colaboró en la reconstrucción de la ciudad Dolores, luego de ese gran tornado que la azotó.

Actualmente —como lo citó el señor Edil Pablo

García— ahora están trabajando en la recolección de firmas para que se apruebe la *ley de trabajo para personas con discapacidad* para el sector privado.

Creo que este homenaje sirve como forma de agradecimiento por lo que han hecho y por lo que seguirán haciendo. Hay una frase que dice que un hecho vale más que mil palabras, y creo que con sus acciones el SUNCA a demostrado precisamente eso.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, le damos la bienvenida a los compañeros del SUNCA y a los integrantes del Plenario de Trabajadores Maragatos.

Adherimos al homenaje planteado por el señor Edil Pablo García y al reconocimiento al trabajador de la construcción en su día, que, si mal no recuerdo, es el tercer lunes de octubre de cada año.

Este es un reconocimiento para todos los trabajadores de la construcción y también para una organización sindical como el SUNCA, poseedora de tanta historia en lo que a movimiento sindical se refiere.

Los compañeros ya lo han manifestado, pero me gustaría reiterar que como organización sindical el SUNCA ha demostrado que no solamente lucha por las reivindicaciones de los trabajadores, sino que también apuesta a la solidaridad del pueblo uruguayo; lo que ha sido demostrado en oportunidades en las que sufrimos catástrofes por inclemencias climáticas, y no solo en nuestro departamento, sino en otros también, en Cerro Largo, en la ciudad de Dolores, que sufrió un tornado devastador.

Eso ha demostrado —como decía el Edil Greno— una solidaridad real, porque a veces estamos cansados de escuchar en todos los ámbitos hablar de la solidaridad, pero solo queda en los discursos. Tenemos que reconocer cuando la solidaridad se da en forma práctica, en ayuda concreta, como sucedió con las familias cuyas viviendas quedaron destrozadas por las inclemencias climáticas que nuestro departamento sufrió en los últimos años.

Nuevamente reconocemos a los trabajadores de la construcción y al gremio que los nuclea por la tarea que realizan, que tanto significa para la vida económica del país, y por la solidaridad que demuestran con acciones concretas en la sociedad.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero felicitar al señor Edil mocionante por la iniciativa que tuvo de realizar este homenaje.

También quiero felicitar a todos los trabajadores

que integran el SUNCA. El que 11 de mayo de 1958 nació el Sindicato Único de la Construcción y Anexos.

Quiero aprovechar la oportunidad para citar una frase que me gusta mucho: «La memoria no llena las ausencias». Quién no ha perdido a un compañero en este oficio de la construcción, pero gracias a las leyes que hoy rigen han disminuido los accidentes.

En este homenaje, quisiera especialmente, acordarme de los compañeros que hoy no están. Yo trabajé en la construcción y muy a menudo sucedían accidentes, por eso destaco también que hoy en día los controles de seguridad para el trabajador de la construcción son más rigurosos, y eso los protege.

Los felicito por la tarea que desempeñan, que muchas veces —como dijo un señor Edil aquí en Sala— no se ve.

Humildemente, desde esta Casa, hoy les damos las gracias a todos ustedes.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, le solicitamos al señor Edil Pablo García que se acerque, a los efectos de hacer entrega, a modo de reconocimiento, de un obsequio al Secretario de la Organización Sindical SUNCA, señor Fabián Maerro.

(Se entrega un obsequio).

(Aplausos).

SEÑOR FABIÁN MAERRO. Muchas gracias a todos los presentes.

La verdad es que este homenaje nos llena de orgullo a todos los trabajadores y trabajadoras de la industria de la construcción.

Ni que hablar que saludamos y agradecemos al compañero Edil Pablo García por la iniciativa y a todos los integrantes de la Junta Departamental, a las autoridades y a los compañeros del PLETRAMA que hoy están presentes. También queremos hacer extensivo el saludo a todos aquellos que colaboraron con las brigadas solidarias.

Hace un años, cuando fuimos invitados para conmemorar el Día del Trabajador de la Construcción por la Bancada del Frente Amplio, llevamos el número de horas solidarias donadas hasta octubre.

San José se inundó en abril, pero las brigadas solidarias siguieron «inundadas» hasta el 20 de diciembre de 2016. En esa fecha terminamos de reparar la última casa —que se encuentra en calle Bélgica— que nos comprometimos a reparar, conjuntamente con el Plenario de Trabajadores Maragatos y el Comité de Emergencias.

En total fueron cinco mil quinientas horas donadas solidariamente por cuatrocientos veintidós brigadistas colaboraron, de los cuales tres eran discapacitados. Ellos también sumaron a ese gran trabajo solidario que se hizo en San José.

Ni que hablar que la solidaridad se practica, no se «discursa». Tenemos brigadas prontas para echar una mano, lo que nos está faltando son obras para tener trabajadores activos en la donación de

trabajo solidario, y no solo referido a la construcción, sino también a la educación.

Como lo mencionó el señor Edil Pablo García, cuando nos toca atravesar esas difíciles situaciones climáticas que tantos daños provocan, nosotros también aprovechamos para educar a los damnificados. En la UTU Alfredo Zitarrosa capacitamos, orientamos y compartimos el oficio que realizamos con nuestras manos. No somos arquitectos de nada, somos peones de todo. Un joven de dieciocho años, que se sumó en el año 2015 a la industria de la construcción, decía que él era peón finalista, él quería ser todo.

Obviamente que tenemos que agradecer a toda la sociedad de nuestro departamento. En las ciento ochenta y siete casas que intervenimos, jamás se habló de otro tema que no fuera el de la solidaridad para que esas familias pudieran volver pronto a sus hogares, no se preguntó si éramos hincha de algún cuadro de fútbol o si teníamos alguna bandera política, porque eso es lo que pregona la Brigada Solidaria Agustín Pedroza.

No miramos quiénes eran ni cómo eran, sí las necesidades que tenían y cómo, con nuestras manos, podíamos ayudar para que las familias pudieran regresar a sus hogares. En ese momento, algunos barrios más humildes de San José parecían Kosovo, la Usina Cinco de Montevideo —para aquellos que la conocen—. Nosotros queremos decirles que seguiremos ayudando a nuestra población más humilde de nuestra sociedad cuando nos necesite.

Como bien lo decía el compañero Edil Danilo Del Curti, el SUNCA se conformó el 11 de mayo 1958. Y el 11 de mayo de 2016, en conmemoración, se inaugura el local del SUNCA Raúl Betarte. Siempre decimos que ese local se inauguró en esa fecha de forma pública, pero el 17 de abril de ese mismo año estaba siendo inaugurado por tres familias, conformadas por siete niños y ocho adultos, que fueron rescatadas de sus viviendas inundadas y trasladadas hacia ese lugar para que vivieran provisoriamente. Teníamos cinco sillas, de las cuales tres estaban rotas y dos estaban sanas, una mesa y más nada.

Créanme que en mi vida he pasado muchas vicisitudes, pero el guiso más rico que me comí en mi vida fue ese domingo, porque, increíblemente, la solidaridad de todas y todos los trabajadores hicieron que en esa casa que no había nada, solo calor humano, se tuviera una cocina, una garrafa, ollas y cubiertos para darles un almuerzo a esas familias, como tenía que ser.

Hoy no trajimos fotos, pero tenemos un repaso fotográfico de lo que fueron esas jornadas, y ni que hablar que en la retina y en la memoria de todas y todos quienes estuvimos allí están grabados esos momentos.

Por ahí decían —y es cierto— que nosotros no militamos para figurar, pensando en los reconocimientos, pero, sinceramente, ¡vaya si un reconocimiento de esta envergadura es una caricia al alma!

Muchas gracias.

(Aplausos en Sala y en la Barra).

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Solo resta agradecer la presencia de los dirigentes del SUNCA a nivel nacional y departamental, a los integrantes del PLETRAMA y a todos los que nos acompañaron en la noche de hoy.

Buenas noches.

(Aplausos en Sala y en la Barra).

(Es la hora 20:37).

Danilo Vassallo
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General

◆ ANEXO

- 1) **SUNCA** Sindicato Único de la Construcción y Anexos
- 2) **PLETRAMA** Plenario de Trabajadores Maragatos
- 3) **UTU** Universidad del Trabajo del Uruguay, actual Consejo de Educación Técnico Profesional